

Los Atributos de Dios

Por A.W. Pink

ÍNDICE

Cap. 1 LOS DECRETOS DE DIOS

Cap. 2 LA OMNISCIENCIA DE DIOS

Cap. 3 LA PRESCIENCIA DE DIOS

Cap. 4 LA SUPREMACÍA DE DIOS

Cap. 5 LA SOBERANÍA DE DIOS

Cap. 6 LA INMUTABILIDAD DE DIOS

Cap. 7 LA SANTIDAD DE DIOS

Cap. 8 EL PODER DE DIOS

Cap. 9 LA FIDELIDAD DE DIOS

Cap. 10 LA BONDAD DE DIOS

Cap. 11 LA PACIENCIA DE DIOS

Cap. 12 LA GRACIA DE DIOS

Cap. 13 LA MISERICORDIA DE DIOS

Cap. 14 EL AMOR DE DIOS

Cap. 15 LA IRA DE DIOS

Cap. 16 MEDITANDO SOBRE DIOS

Cap. 1

LOS DECRETOS DE DIOS

“ Y sabemos que Dios hace que todas las cosas ayuden para bien a los que le aman, esto es, a los que son llamados conforme a su propósito” (Rom. 8:28)
“conforme al propósito eterno que realizó en Cristo Jesús, nuestro Señor”.

(Efe. 3:11). EL decreto de Dios es su propósito o su determinación respecto a las cosas futuras. Aquí hemos usado el singular, como hace la Escritura, porque sólo hubo un acto de su mente infinita acerca del futuro.

Nosotros hablamos como si hubiera habido muchos, porque nuestras mentes sólo pueden pensar en ciclos sucesivos, a medida que surgen los pensamientos y ocasiones; o en referencia a los distintos objetos de su decreto, los cuales, siendo muchos, nos parece que requieren un propósito diferente para cada uno.

Pero el conocimiento Divino no procede gradualmente, o por etapas: (Hech. 15:18;). “Conocidas son a Dios desde el siglo todas sus obras” Las Escrituras mencionan los decretos de Dios en muchos pasajes y usando varios términos.

La palabra “decreto” se encuentra en el Sal. 2:7, (Yo publicaré el decreto;). En Efe. 3:11, leemos acerca de su “determinación eterna”. En Hech. 2:23, de su “determinado consejo y providencia”. En Efe. 1:9, el misterio de su “voluntad”. En Rom. 8:29, que él también “predestinó”. En Efe. 1:9, de su “beneplácito”.

Los decretos de Dios son llamados sus “consejos” para significar que son perfectamente sabios. Son llamados su “voluntad para mostrar que Dios no está bajo ninguna sujeción, sino que actúa según su propio deseo, en el proceder Divino, la sabiduría está siempre asociada con la voluntad, y por lo tanto, se dice que los decretos de Dios son “el consejo de su voluntad”. Los decretos de Dios están relacionados con todas las cosas futuras, sin excepción: todo lo que es hecho en el tiempo, fue predeterminado antes del principio del tiempo. El propósito de Dios afectaba a todo, grande o pequeño, bueno o malo, aunque debemos afirmar que, si bien Dios es el Ordenador y controlador del pecado, no es su Autor de la misma manera que es el Autor del bien.

El pecado no podía proceder de un Dios Santo por creación directa o positiva, sino solamente por su permiso, por decreto y su acción negativa. El decreto de Dios es tan amplio como su gobierno, y se extiende a todas las criaturas y eventos. Se relaciona con nuestra vida y nuestra muerte; con nuestro estado en el tiempo y en la eternidad.

De la misma manera que juzgamos los planos de un arquitecto inspeccionando el edificio levantado bajo su dirección, así también, por sus obras, aprendemos cuáles (era) el propósito de Aquel que hace todas las cosas según el consejo de su voluntad.

Dios no decretó simplemente crear al hombre, ponerle sobre la tierra, y entonces dejarle bajo su propia guía incontrolada; sino que fijó todas las circunstancias de la muerte de los individuos, y todos los pormenores que la historia de la raza humana comprende, desde su principio hasta su fin. No decretó solamente que debían ser establecidas leyes para el gobierno del mundo, sino que dispuso la aplicación de las mismas en cada caso particular. Nuestros días están contados, así como también los cabellos de nuestra cabeza. (Mat. 10:30).

Podemos entender el alcance de los Decretos Divinos si pensamos en las dispensaciones de la Providencia en las cuales aquellos son cumplidos. Los cuidados de la Providencia alcanzan a la más insignificante de las criaturas y al más minucioso de los acontecimientos, tales como la muerte de un gorrión o la caída de un cabello. (Mat. 10:30).

Consideremos ahora algunas de las características de los Decretos Divinos. Son, en primer lugar, eternos. Suponer que alguno de ellos fue dictado dentro del

tiempo, equivale a decir que se ha dado un caso imprevisto o alguna combinación de circunstancias que ha inducido al Altísimo a tomar una nueva resolución.

Esto significaría que los conocimientos de la Deidad son limitados, y con el tiempo va aumentando en sabiduría, lo cual sería una blasfemia horrible. Nadie que crea que el entendimiento Divino es infinito, abarcando el pasado, presente y futuro, afirmará la doctrina de los decretos temporales.

Dios no ignora los acontecimientos futuros que serán ejecutados por voluntad humana; los ha predicho en innumerables ocasiones, y la profecía no es otra cosa que la manifestación de su presencia eterna.

La Escritura afirma que los creyentes fueron escogidos en Cristo antes de la fundación del mundo (Efe. 1:4), más aun, que la gracia les fue “dada” ya entonces: (2Tim. 1:9). “Fue él quien nos salvó y nos llamó con santo llamamiento, no conforme a nuestras obras, sino conforme a su propio propósito y gracia, la cual nos fue dada en Cristo Jesús antes del comienzo del tiempo”. En segundo lugar, los decretos de Dios son sabios. La sabiduría se muestra en la selección de los mejores fines posibles, y de los medios más apropiados para cumplirlos. Por lo que conocemos de los Decretos de Dios, es evidente que les corresponde tal característica. Se nos descubre en su cumplimiento; todas las muestras de sabiduría en las obras de Dios que son prueba de la sabiduría del plan por el que se llevan a cabo.

Como declara el salmista: (Sal. 104:24). “¡Cuán numerosas son tus obras, oh Jehová! A todas las hiciste con sabiduría; la tierra está llena de tus criaturas”. Sólo podemos observar una pequeñísima parte de ellas, pero, como en otros casos, conviene que procedamos a juzgar el todo por la muestra; lo desconocido por lo conocido.

Aquel que, al examinar parte del funcionamiento de una máquina, percibe el admirable ingenio de su construcción, creerá, naturalmente, que las demás partes son igualmente admirables. De la misma manera, cuando las dudas acerca de las obras de Dios asaltan nuestra mente, deberíamos rechazar las objeciones sugeridas por algo que no podemos reconciliar con nuestras ideas (Rom. 11:33). “¡Oh la profundidad de las riquezas, y de la sabiduría y del conocimiento de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios e inescrutables sus caminos!” En tercer lugar, son libres. (Isa. 40:13,14). “¿Quién ha escudriñado al Espíritu de Jehová, y quién ha sido su consejero y le ha enseñado? ¿A quién pidió consejo para que le hiciera entender, o le guió en el camino correcto, o le enseñó conocimiento, o le hizo conocer la senda del entendimiento?” Cuando Dios dictó sus decretos, estaba solo, y sus determinaciones no se vieron influidas por causa externa alguna.

Era libre para decretar o dejar de hacerlo, para decretar una cosa y no otra. Es preciso atribuir esta libertad a Aquel que es supremo, independiente, y soberano en todas sus acciones. En cuarto lugar, los decretos de Dios son absolutos e incondicionales. Su ejecución no está supeditada a condición alguna que se pueda o no cumplir. En todos los casos en que Dios ha decretado un fin, ha decretado también todos los medios para dicho fin. El que decretó la salvación de sus elegidos, decretó también darles la fe, (2Tes. 2:13). “Pero nosotros debemos dar gracias a Dios siempre por vosotros, hermanos amados del Señor, de que Dios os haya escogido desde el principio para salvación, por la santificación del Espíritu y fe en la verdad” (Isa. 46:10); “Yo anuncio lo porvenir desde el principio, y desde la antigüedad lo que aún no ha sido hecho. Digo: Mi plan se realizará, y haré todo lo que quiero”.

Pero esto no podría ser así si su consejo dependiese de una condición que pudiera dejar de cumplirse. Dios “hace todas las cosas según el consejo de su voluntad” (Efe. 1:11).

Junto a la inmutabilidad e inviolabilidad de los decretos de Dios. La Escritura enseña claramente que el hombre es una criatura responsable de sus acciones, de las cuales debe rendir cuentas. Y si nuestras ideas reciben su forma de la Palabra de Dios, la afirmación de una enseñanza de ellas no nos llevará a la negación de la otra.

Reconocemos que existe verdadera dificultad en definir dónde termina una y donde comienza la otra. Esto ocurre cada vez que lo divino y lo humano se mezclan. La verdadera oración está redactada por el Espíritu, no obstante, es también clamor de un corazón humano.

Las Escrituras son la Palabra inspirada de Dios, pero fueron escritas por hombres que eran algo más que máquinas en las manos del Espíritu. Cristo es Dios, y también hombre. Es omnisciente, más crecía en sabiduría, (Luc. 2:52). “Y Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia para con Dios y los hombres” Es Todopoderoso y sin embargo, fue (2Cor. 13:4 “crucificado en debilidad”). Es el Espíritu de vida, sin embargo murió. Estos son grandes misterios, pero la fe los recibe sin discusión.

En el pasado se ha hecho observar con frecuencia que toda objeción hecha contra los Decretos Eternos de Dios se aplica con la misma fuerza contra su eterna presciencia. “Tanto si Dios ha decretado todas las cosas que acontecen como si no lo ha hecho, todos los que reconocen la existencia de un Dios, reconocen que sabe todas las cosas de antemano. Ahora bien, es evidente que si El conoce todas las cosas de antemano, las aprueba o no, es decir, o quiere que acontezcan o no. Pero querer que acontezcan es decretarlas”.

Finalmente trátese de hacer una suposición, y luego considérese lo contrario de la misma. Negar los Decretos de Dios sería aceptar un mundo, y todo lo que con él se relaciona, regulado por un accidente sin designio o por destino ciego.

Entonces, ¿qué paz, qué seguridad, qué consuelo habría para nuestros pobres corazones y mentes? ¿Qué refugio habría al que acogerse en la hora de la necesidad y la prueba? Ni el más mínimo. No habría cosa mejor que las negras tinieblas y el repugnante horror del ateísmo. ¡Cuán agradecidos deberíamos estar porque todo está determinado por la bondad y sabiduría infinitas!

¡Cuánta alabanza y gratitud debemos a Dios por sus decretos! Es por ellos que “Sabemos que Dios hace que todas las cosas ayuden para bien a los que le aman, esto es, a los que son llamados conforme a su propósito” (Rom. 8:28). Bien podemos exclamar como Pablo: “Porque de él y por medio de él y para él son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amen”. (Rom. 11:36).

Cap. 2

LA OMNISCIENCIA DE DIOS

“No existe cosa creada que no sea manifiesta en su presencia. Más bien, todas están desnudas y expuestas ante los ojos de aquel a quien tenemos que dar cuenta”. (Heb. 4:13).

Dios es omnisciente, lo conoce todo: todo lo posible, todo lo real, todos los acontecimientos y todas las criaturas del pasado, presente y futuro. Conoce perfectamente todo detalle en la vida de todos los seres que están en el cielo, en la tierra y en el infierno (Dan. 2:22). “Conoce lo que hay en las tinieblas”.

Nada escapa a su atención, nada puede serle escondido, no hay nada que pueda olvidar. Bien podemos decir con el salmista: (Sal. 139:6). “Tal conocimiento me es maravilloso; tan alto que no lo puedo alcanzar” Su conocimiento es perfecto; nunca se equivoca, ni cambia, ni pasa por alto alguna cosa. ¡Sí, tal es Dios al que tenemos que dar cuenta!

Sal. 139:2-4; “Tú conoces cuando me siento y cuando me levanto; desde lejos entiendes mi pensamiento. Mi caminar y mi acostarme has considerado; todos mis caminos te son conocidos. Pues aún no está la palabra en mi lengua, y tú, oh Jehová, ya la sabes toda”. ¡Qué maravilloso ser es el Dios de la Escritura! Cada uno de sus gloriosos atributos debería de honrarle en nuestra estimación.

La comprensión de su omnisciencia debería de inclinarnos ante El en adoración. Con todo ¡Cuán poco meditamos en su perfección divina! ¿Es ello debido a que, aun el pensar en ella, nos llena de inquietud?

¡Cuán solemne es este hecho; nada puede ser escondido a Dios, (Eze. 11:5). “Diles yo he sabido los pensamientos que suben de vuestros espíritus” Aunque sea invisible para nosotros, nosotros no lo somos para él. Ni la oscuridad de la noche, ni la más espesa cortina, ni la más profunda prisión pueden esconder al pecador de los ojos de la Omnipotencia. Los árboles del huerto fueron incapaces de esconder a nuestros primeros padres.

Ningún ojo humano vio a Caín cuando asesinó a su hermano, pero su Creador fue testigo del crimen. Sara podía reír por su incredulidad oculta en su tienda, mas Jehová la oyó. Acán robó un lingote de oro que escondió cuidadosamente bajo la tierra pero Dios lo sacó a la luz (Jos. 7). David se tomó mucho trabajo en esconder su iniquidad, pero el Dios que todo lo ve no tardó en mandar uno de sus siervos a decírselo: (2Sam. 12). “Tú eres aquel hombre”. Y a las tribus que quedaban al oriente del Jordán se les dice: (Núm. 32:23). “Pero si no lo hacéis así, he aquí que habréis pecado contra Jehová, y sabed que vuestro pecado os alcanzará”.

Si pudieran los hombres despojarían a la Deidad de su omnisciencia; ¡Qué prueba esta de que “la intención de la carne es enemistad contra Dios; porque no se sujet a la ley de Dios, ni tampoco puede” (Rom. 8:7). Los hombres impíos odian esta perfección divina que, al mismo tiempo, se ven obligados a admitir.

Desearían que no existiera el Testigo de sus pecados, el Escudriñador de sus corazones, el Juez de sus acciones. Intentan quitar de sus pensamientos a un Dios tal: (Os. 7:2). “Y no dicen en su corazón que tengo en la memoria toda su maldad” ¡Cuán solemne es el octavo versículo del Salmo 90! Todo aquel que rechaza a Cristo tiene buenas razones para temblar ante él: “Pusiste nuestras maldades delante de ti, nuestros yerros a la luz de tu rostro.

Pero la omnisciencia de Dios es una verdad llena de consolación para el creyente. En la perplejidad, dice a Job: “Más él conoció mi camino” (Job 23:10). Esto puede ser profundamente misterioso para mí, completamente incomprendible para mis amigos pero, ¡él conoce nuestra condición; “se acuerda que somos polvo” (Sal. 103:14).

Cuando nos asalten la duda y la desconfianza acudamos a este mismo atributo, diciendo: “Examíname, oh Dios, y conoce mi corazón; pruébame y conoce mis pensamientos. Ve si hay en mí camino de perversidad y guíame por el camino eterno” Sal. 139:23,24.

En el tiempo de triste fracaso, cuando nuestros actos han desmentido a nuestro corazón, nuestras obras repudiado a nuestra devoción, y hemos oído la pregunta escrutadora que escuchó Pedro: “¿Me amas?”, hemos dicho como Pedro: “Señor, tú sabes todas las cosas; tú sabes que te amo” (Juan 21:17). Ahí hallamos estímulo para orar. No hay razón para temer que las peticiones de los justos no sean oídas, ni que sus lágrimas y suspiros escapen a la atención de Dios, ya que él conoce los pensamientos e intenciones del corazón.

No hay peligro de que un santo sea pasado por alto en la multitud de aquellos que cada día y cada hora presentan sus peticiones, porque la Mente infinita es capaz de prestar la misma atención a millones, que a uno solo de los que buscan su atención. Asimismo la falta de un lenguaje apropiado y la incapacidad de dar expresión al más profundo de los anhelos del alma no comprometerá nuestras oraciones, porque “Y sucederá que antes que llamen, yo responderé; y mientras estén hablando, yo les escucharé”. (Isa. 65:24). “Grande es el Señor nuestro, y de mucho poder; su entendimiento es infinito”. (Sal. 147:5).

Dios, no solamente conoce todo lo que sucedió en el pasado en cualquier parte de sus vastos dominios, y todo lo que ahora acontece en el universo entero, sino que, además, El sabe todos los hechos, desde el más insignificante hasta el más grande, que tendrán lugar en el porvenir. El conocimiento del futuro por parte de Dios es tan completo como completo es su conocimiento del pasado y el presente; y esto es así porque el futuro depende enteramente de él. Si algo pudiera en alguna manera ocurrir sin la directa agencia o el permiso de Dios, ello sería independiente de él, y Dios dejaría, por tanto, de ser Supremo.

El conocimiento Divino del futuro no es una simple idealización, sino algo inseparablemente relacionado con su propósito y acompañado del mismo. Dios mismo ha designado todo lo que ha de ser, y lo que él ha designado debe necesariamente efectuarse. Como su Palabra infalible afirma: “él hace según su voluntad con el ejército del cielo y con los habitantes de la tierra. No hay quien detenga su mano ni quien le diga: ¿Qué haces?” (Dan. 4:35), Y (Prov. 19:21): “Muchos pensamientos hay en el corazón del hombre; mas el consejo de Jehová permanecerá”.

El cumplimiento de todo lo que Dios ha propuesto está absolutamente garantizado, ya que su sabiduría y poder son infinitos. Que los consejos Divinos dejen de ejecutarse es una imposibilidad tan grande como lo es que el Dios tres veces Santo mienta. En lo relativo al futuro, nada hay incierto en cuanto a la realización de los consejos de Dios. Ninguno de sus decretos, tanto los referentes a criaturas como a causas secundarias, es dejado a la casualidad. No hay ningún suceso futuro que sea solo una simple posibilidad, es decir, algo que pueda acontecer o no: “Conocidas son a Dios desde el siglo todas sus obras” (Hech. 15:18). Todo lo que Dios ha decretado es inexorablemente cierto, “porque en él no hay mudanza ni sombra de variación” (Stg. 1:17). Por tanto, en el principio de aquel libro que nos descubre tanto del futuro, se nos habla de “cosas que deben suceder pronto” (Apoc. 1:1).

El perfecto conocimiento por Dios de todas las cosas es ejemplificado e ilustrado en todas las profecías registradas en su Palabra. En el A.T., se encuentran docenas de predicciones relativas a la historia de Israel que fueron cumplidas hasta en los

más pequeños detalles siglos después de que fueran hechas. Ahí, también, se hayan docenas prediciendo la vida de Cristo en la tierra, y estas también fueron cumplidas literal y perfectamente. Tales profecías sólo podían ser dadas por Uno que conocía el final desde el principio, y cuyo conocimiento descansaba sobre la certeza absoluta de la realización de todo lo preanunciado.

De la misma manera, tanto el Antiguo como el N.T., contienen muchos anuncios todavía futuros, los cuales deben cumplirse porque fueron dados por Aquel que los decretó. Pero debe señalarse que ni la omnisciencia de Dios ni su conocimiento del futuro, considerados en si mismos, son la causa. Jamás, sucedió o sucederá, algo simplemente porque Dios lo sabía. La causa de todas las cosas es la voluntad de Dios.

El hombre que realmente cree las Escrituras sabe de antemano que las estaciones continuarán sucediéndose con segura regularidad hasta el final de la tierra: (Gén. 8:22), “Mientras exista la tierra, no cesarán la siembra y la siega, el frío y el calor, el verano y el invierno, el día y la noche.” pero su conocimiento no es la causa de esta sucesión.

Así, el conocimiento de Dios no proviene del hecho de que las cosas son o serán, sino de que él las ha ordenado de ese modo. Dios conocía y predijo la crucifixión de su Hijo mucho siglos antes de que se encarnara, y esto era así porque, en el propósito Divino, El era el Cordero inmolado desde la fundación del mundo, de ahí que leamos que fue “entregado por determinado consejo y providencia de Dios” (Hech. 2:23). El conocimiento infinito de Dios debería llenarnos de asombro.

¡Cuán ilimitadamente superior al más sabio de los hombres es el eterno! Ninguno de nosotros conoce lo que el día de mañana nos traerá; pero el futuro entero está abierto a su mirada omnisciente. El conocimiento infinito de Dios debería llenarnos de santo temor. Nada de lo que hacemos, decimos, o incluso pensamos, escapa a la percepción de Aquel a quien tenemos que dar cuenta: “Los ojos de Jehová están en todo lugar mirando a los malos y a los buenos” (Prov. 15:3) ¡Que freno significaría esto para nosotros si meditáramos más a menudo sobre ello!

En lugar de actuar indiferentemente, diríamos, con Agar: “Tú eres un Dios que me ve” (Gén. 16:13). La comprensión del infinito conocimiento de Dios debe llenar al cristiano de adoración y decir: Mi vida entera ha permanecido abierta a su mirada desde el principio.

El previo todas mis caídas, mis pecados, mis reincidencias; sin embargo, así y todo, fijó su corazón en mi. La comprensión de este hecho, ¡cómo debe postrarme en admiración y adoración delante de él!

Cap. 3

LA PRESCIENCIA DE DIOS

“Pedro, apóstol de Jesucristo; a los expatriados de la dispersión en Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, elegidos conforme al previo conocimiento de Dios Padre por la santificación del Espíritu, para obedecer a Jesucristo y ser rociados con su sangre: Gracia y paz os sean multiplicadas”. (1Ped. 1,2).

Muchas controversias ha engendrado este tema en el pasado. Pero, ¿qué verdad hay en la Santa Escritura que no haya sido tomada como ocasión de batallas

teológicas y eclesiásticas?

La Deidad de Cristo, su nacimiento virginal, su muerte expiatoria, su segunda venida; la justificación del creyente por la fe, su santificación, su seguridad; la iglesia, su organización, oficiales y disciplina; el bautismo, la cena del Señor, y muchísimas otras verdades preciosas que podríamos mencionar.

Con todo, las controversias sostenidas en torno a estas no cerraron la boca de los siervos fieles a Dios. Hay dos cosas, acerca de la presciencia de Dios, que muchos ignoran: el significado del término, y su alcance bíblico. Debido a que esta ignorancia está tan extendida, le resultará fácil a un predicador o maestro el defraudar con perversiones de este tema aun al pueblo de Dios.

Sólo hay una salvaguardia contra el error; estar confirmados en la fe; y para ello ha de haber estudio diligente y oración, y una recepción humilde de la asimilación de la Palabra de Dios, ya que algunos falsos maestros de la Biblia pervierten su presciencia con el fin de desechar su absoluta elección para vida eterna Sólo entonces seremos fortalecidos contra los ataques de aquellos que nos asaltan.

Cuando se expone el tema bendito y solemne de la predestinación, y el de la eterna elección por parte de Dios de ciertas personas para ser hechas conformes a la imagen de su Hijo, el enemigo envía algún hombre a contradecir que la elección se basa en la presciencia de Dios y esta “presciencia” se interpreta significando que previo que algunos serían más dóciles que otros, que responderían más prontamente a los esfuerzos del Espíritu, y que, debido a que Dios sabía que creerían, El, en consecuencia, los predestinó para salvación.

Pero tal declaración es radicalmente errónea. Repudia la verdad de la depravación total, ya que argumenta que hay algo bueno en algunos hombres. Quita a Dios su independencia, ya que hace que sus decretos descansen en lo que El descubre en la criatura. Trastorna las cosas completamente, ya que decir que Dios previo que ciertos pecadores creerían en Cristo, y que, en consecuencia, El los predestinó para salvación, es lo contrario a la verdad.

La Escritura afirma que Dios, en su absoluta soberanía, separó a algunos para que fueran recipientes de sus favores distintivos “Al oír esto, los gentiles se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor, y creyeron cuantos estaban designados para la vida eterna”. (Hech. 13:48), y, por tanto, determinó otorgarles el don de la fe.

La falsa teología hace del conocimiento previo que Dios tiene de nuestra fe la causa de su elección para salvación; mientras que la elección de Dios es la causa, y nuestra fe en Cristo es el efecto. Antes de seguir debatiendo este tema, hagamos una pausa y definamos los términos. ¿Qué quiere decir la palabra “presciencia”? “Conocer de antemano”, es la pronta respuesta de muchos. Pero no debemos juzgar precipitadamente, ni tampoco aceptar como definitiva la definición del diccionario, ya que esto no es un asunto de etimología del término empleado.

El uso que el Espíritu Santo hace de una expresión define siempre su significado y alcance. Lo que causa tanta confusión y error es el dejar de aplicar esta regla tan sencilla. Hay muchas personas que piensan conocer el significado de una palabra determinada usada en la escritura, pero que son reacias a poner a prueba sus suposiciones por medio de una concordancia. Ampliemos este punto.

Tomemos la palabra “carne”. Su significado parece ser tan obvio que muchos considerarán que el examinar sus varias conexiones en la Escritura es una pérdida

de tiempo. Se supone precipitadamente que la palabra es un sinónimo del cuerpo físico, y no se procura indagar más. Pero, en realidad, la “carne” en la Escritura frecuentemente incluye mucho más de lo que es corporal. Sólo por medio de la comparación atenta de cada caso, y el estudio de cada contexto por separado, puede descubrirse todo lo que el término abarca.

Tomemos la palabra “mundo”. El lector de la Biblia imagina frecuentemente que esta palabra equivale a la raza humana, y, en consecuencias interpreta equivocadamente los pasajes en los que la misma aparece. Tomen la palabra “inmortalidad”. ¡Sin duda alguna, ésta no requiere estudio! Es obvio que hace referencia a la indestructibilidad del alma.

Cuando se trata de la Palabra de Dios, el dar por sentado algo sin comprobarlo es locura y error. Si ustedes se toman la molestia de examinar cuidadosamente cada pasaje en el que se encuentran las palabras “mortal” e “inmortal”, se dará cuenta que estas nunca se aplican al alma, sino al cuerpo.

Todo lo dicho acerca de “carne”, “mundo”, o “inmortalidad”, es aplicable con igual fuerza a los términos “conocer” y “preconocer” (conocer desde antes). Lejos de bastar con la simple suposición de que estas palabras no significan otra cosa que simple conocimiento, veremos que los diferentes pasajes en los que se encuentran requieren ser considerados cuidadosamente.

La palabra “preconocimiento” (traducida en la versión española por “conocer de antes”) no se encuentra en el A.T., pero si que se da frecuentemente el término “conocer”. Cuando éste es usado en relación con Dios significa a menudo mirar con favor, comunicando, no un simple conocimiento, sino un afecto por el objeto mirado. “Te he conocido por tu nombre” (Exo. 33:17). “Rebeldes habéis sido a Jehová desde el día que yo os conozco” (Deut. 9:24). “A vosotros solamente he conocido de todas las familias de la tierra” (Amós 3:2). En estos pasajes “conocer” significa amar o bien designar.

Asimismo en el N.T., se usa frecuentemente la palabra “conocer” en el mismo sentido que en el Antiguo. “Entonces yo les declararé: Nunca os he conocido. ¡Apartaos de mí, obradores de maldad!” (Mat. 7:23). “Yo soy el buen pastor y conozco mis ovejas, y las mías me conocen”. (Juan 10:14). “Pero si alguien ama a Dios, tal persona es conocida por él”. (1Cor. 8:3). “Conoce el Señor a los que son tuyos” (2Tim. 2:19).

El término “Preconocer”, o “presciencia”, tal como se usa en el Nuevo testamento, es menos ambiguo que en su simple forma “conocer”. Si todos los pasajes en los que aparece son estudiados cuidadosamente, se descubrirá que es muy discutible que el término haga referencia a una simple percepción de eventos que han de tener lugar. En realidad, este término nunca es usado en la Escritura en relación con sucesos o acciones, sino que, por el contrario, siempre se refiere a personas. Dios “conoció por anticipado” a las personas, no a sus acciones. Para demostrarlo, citaremos los pasajes en los que se encuentra esta expresión.

El primero es hechos 2:23, donde leemos de Jesús: “Entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matásteis por manos de inicuos, crucificándole”. Si nos fijamos con atención en las palabras de este versículo, veremos que el apóstol no estaba hablando del conocimiento anticipado de Dios del acto de la crucifixión, sino de la Persona crucificada: “este, entregado por...”, etc.

El segundo es en Rom. 8:29,30. “Porque a los que antes conoció, también predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a estos también llamó.” Fíjense bien en el pronombre que se usa aquí. No es lo que, sino los que antes conoció. Lo que se nos muestra no es la sumisión de la voluntad, ni la fe del corazón, sino las personas mismas. “No ha desechado Dios a su pueblo, el cual antes conoció” (Rom. 11:22). Una vez más, la referencia es claramente a personas solamente.

La última cita es 1Ped. 1:2: “Elegidos según la presciencia de Dios Padre” ¿Quienes son ellos? El versículo anterior nos lo dice: la referencia es a los “extranjeros esparcidos”, es decir, la Diáspora, los judíos creyentes de la dispersión. Aquí, también, la referencia es a personas, no a sus hechos previstos. En vista de estos pasajes ¿qué base bíblica hay para decir que Dios “Previo” los hechos de algunos, a saber, su “arrepentimiento y fe”, y que, a causa de los mismos, los eligió para salvación? Absolutamente ninguna.

La Escritura jamás habla del arrepentimiento y la fe como algo previsto o preconocido por Dios. Es verdad que Dios conocía desde toda la eternidad que algunos se arrepentirían y creerían, pero la Escritura no se refiere a esto como objeto de la “presciencia” de Dios. El término se refiere invariablemente a Dios preconociendo a personas; así pues, “retengamos la forma de las sanas palabras” (2Tim. 1:13).

Otra cosa sobre la que deseamos llamar particularmente la atención es que los dos primeros pasajes citados, muestran de manera clara, y enseñan implícitamente, que la presciencia de Dios no es cautiva, sino que, detrás de ella precediéndola, hay algo más: su propio decreto soberano. Cristo fue “entregado por el (1) determinado consejo y (2) anticipado conocimiento de Dios” (Hech. 2:23). Su “consejo” o decreto fue la base de su anticipado conocimiento.

Asimismo en Romanos 8:29. Este versículo empieza con la palabra “porque”, lo cual nos habla de lo que precede inmediatamente. ¿Qué es, entonces, lo que dice el versículo anterior? “Todas las cosas les ayudan a bien... a los que conforme al propósito son llamados” Así pues, “el anticipado conocimiento” de Dios se basa en su “propósito” o decreto (véase Salmo 2:7)

Dios conoce por anticipado lo que será, porque él ha decretado que sea. Afirmar, por lo tanto que Dios elige porque preconoce es invertir el orden de la Escritura, es como poner el carro delante del caballo. La verdad es que preconoce porque ha elegido. Esto elimina la base o causa de la elección como algo de la criatura, y la coloca en la soberana voluntad de Dios.

Dios se propuso elegir a ciertas personas, no porque hubiera algo bueno en ellas, ni porque previera algo bueno en las mismas, sino solamente, a causa de su pura buena voluntad. El por qué escogió a éstos no lo sabemos; lo único que podemos decir es: “Así, Padre, porque así te agradó”. La verdad clara de Romanos 8:29, es que Dios, antes de la fundación del mundo, separó a ciertos pecadores y los escogió para salvación (2Tes. 2:13).

Esto se ve claro en las últimas palabras del versículo: los “predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo”, etc. Dios no predestinó a aquellos que él preveía que “eran hechos conformes...”, sino que, por el contrario, predestinó a aquellos a los que “antes conoció” (es decir, amó y eligió) “para que fuesen hechos conformes...”. Su conformidad a Cristo no es la causa, sino el efecto de la presciencia y predestinación de Dios.

Dios no eligió a ningún pecador porque viera que creería, por la razón sencilla pero suficiente, de que ningún pecador cree jamás hasta que Dios le da fe; de la misma manera que ningún hombre puede ver antes de que Dios le de la vista. Ya que la vista es el don de Dios, y ver es la consecuencia del uso de su don.

Asimismo, la fe es el don de Dios “Porque por gracia sois salvos, por medio de la fe y esto no de vosotros, pues es don de Dios, no por obras para que nadie se gloríe” (Efe. 2:8), y creer es la consecuencia del uso de este don. Si fuera cierto que Dios eligió a algunos para ser salvos porque a su debido tiempo éstos creerían, eso convertiría el creer en un acto meritorio, y, en este caso, el pecador tendría razón de jactarse, lo cual la Escritura niega enfáticamente, (Efe. 2:9).

En verdad la Palabra de Dios es suficientemente clara al enseñar que creer no es un acto meritorio. Afirma que los cristianos son aquellos que “por la gracia han creído” (Hech. 18:27). Por lo tanto, si han creído “por gracia”, no hay absolutamente nada meritorio, el mérito no puede ser la base o causa que movió a Dios a escogerlos.

No, la elección de Dios no procede de nada que haya en nosotros, o de nada que proceda de nosotros, sino únicamente de su propia y soberana buena voluntad. Una vez más, en Romanos 11:5, leemos de “un remanente escogido por gracia”. Ahí está suficientemente claro; la misma elección es por gracia, y gracia es favor inmerecido, algo a lo que no tenemos derecho alguno.

Precisamente, se ve la importancia para nosotros, de tener ideas claras y bíblicas sobre la presciencia de Dios. Quien no solamente conoció el final desde el principio, sino que planeó, fijó y predestinó todo desde el principio. Ya que, si ustedes son cristianos verdaderos, lo son porque Dios los escogió en Cristo antes de la fundación del mundo, (Efe. 1:4), y lo hizo, no porque previo que creería, sino porque, simplemente, así le agrado hacerlo; te escogió a pesar de tu incredulidad natural.

Siendo así, toda la gloria y la alabanza le pertenece solo a El. No tienes base alguna para atribuirte ningún mérito. Has creído “por la gracia”, y eso porque tu misma elección fue “de gracia” (Rom. 11:5).

Cap. 4 LA SUPREMACÍA DE DIOS

“Pensabas que de cierto sería yo como tú” (Sal. 50:21)
En una de sus cartas a Erasmo, Lutero decía: “Vuestro concepto de Dios es demasiado humano”. El renombrado erudito probablemente se ofendió por tal reproche que procedía del hijo de un minero; sin embargo, lo tenía perfectamente merecido.

Nosotros, también, aunque no tengamos lugar entre los líderes religiosos de esta era degenerada, presentamos la misma denuncia contra la mayoría de los predicadores de nuestros días y contra quienes, en lugar de escudriñar las Escrituras por sí mismos, aceptan perezosamente las enseñanzas de sus denominaciones.

En la actualidad, y casi en todas partes, se sostienen los más deshonrosos y degradantes conceptos acerca de la autoridad y el Reino del Todopoderoso. Para incontables millares, incluso entre los que profesan ser cristianos, el Dios de las Escrituras es completamente desconocido.

En la antigüedad, Dios se quejó a un Israel apóstata: “Pensabas que de cierto sería yo como tú” (Sal. 50:21). Tal ha de ser ahora su acusación contra una cristiandad apóstata. Los hombres imaginan que al Altísimo le mueven, no los principios, sino los sentimientos. Suponen que su Omnipotencia es una invención vacía y que Satanás puede desbaratar Sus designios a su antojo. Creen que si en realidad El se ha forjado un plan o propósito, ha de ser como los suyos, constantemente sujetos a cambios. Declaran abiertamente que sea el que fuere el poder que posee, ha de ser restringido, no sea que invada el territorio del “libre albedrío” del hombre y lo reduzca a una “maquina”.

Rebajan la eficaz expiación, la cual redimió a todos aquellos por los cuales fue hecha, hasta hacer de ella una simple “medicina” que las almas enfermas por el pecado pueden usar si se sienten dispuestas a ello; y desvirtúan la obra invencible del Espíritu Santo, convirtiéndola en una “oferta” del Evangelio que los pecadores pueden aceptar o rechazar a su agrado.

El “dios” del presente siglo veinte no se parece más al Soberano Supremo de la Sagrada Escritura de lo que la confusa y vacilante llama de una vela se parece a la gloria del sol de mediodía. El “dios” del cual suele hablarse desde el púlpito, el que se menciona en gran parte de la literatura religiosa actual, el que se predica en la mayoría de las llamadas conferencias Bíblicas, es una invención de la imaginación humana, una ficción del sentimentalismo sensiblero.

Los idólatras que se encuentran fuera de la cristiandad se hacen “dioses” de madera o de piedra, mientras que los millones de idólatras que se hallan dentro de la cristiandad se elaboran “dioses” producto de sus propias mentes. En realidad, no son otra cosa que ateos, ya que no hay otra alternativa posible sino creer en un Dios absolutamente supremo o no creer en Dios. Un “dios” cuya voluntad puede ser resistida, cuyos designios pueden ser frustrados, y cuyos propósitos pueden ser derrotados, no posee derecho alguno a la deidad, y lejos de ser objeto digno de adoración, merece solamente desprecio.

La distancia infinita que existe entre las más poderosas criaturas y el Creador Todopoderoso es prueba de la supremacía del Dios viviente y verdadero. El es el Alfarero, ellas no son más que barro en sus manos, que pueden ser transformadas en vasos de honra, o desmenuzadas (Sal. 2:9) a su gusto.

Como alguien decía, si todos los ciudadanos del cielo y todos los habitantes de la tierra se unieran en rebelión contra El, no le ocasionarían inquietud alguna, y ello tendría menos efecto sobre su trono eterno e invencible del que tiene sobre la elevada roca de Gibraltar la espuma de las olas del Mediterráneo. Tan pueril e impotente para afectar al Altísimo es la criatura, que la Escritura misma nos dice que cuando los príncipes gentiles se unan con Israel apóstata para desafiar a Jehová y su Cristo, “él que mora en los cielos se reirá” (Sal. 2:4)

La supremacía absoluta y universal de Dios está positivamente declarada en muchos lugares de la Escritura que no admite duda. “Tuya es, oh Jehová, la magnificencia, y el poder, y la gloria, la victoria, y el honor; porque todas las cosas que están en los cielos y en la tierra son tuyas. Tuyo, oh Jehová, es el reino, y la altura sobre todos los que están por cabeza... Y Tú señorearás a todos” (1Crón. 19:11,12).

Nótese que dice “señorearás” ahora, no “señorearás en el Futuro”. “Jehová Dios de nuestros padres, ¿no eres Tú Dios en los cielos, y te enseñorearás en todos los reinos de las Gentes? ¿No está en tu mano toda fuerza y poder, que no hay quien (ni siquiera el diablo) te resista?” (2Crón. 20:6).

Pero él es Único; ¿quién le hará desistir? Lo que su alma desea, El lo hace”. El Dios de la Escritura no es un monarca falso, ni un simple soberano imaginario, sino Rey de reyes y Señor de señores. “Yo conozco que todo lo puedes y que no hay pensamiento que se esconda de ti” (Job 42:2), o como alguien ha traducido, “ningún propósito tuyo puede ser frustrado”. El hace todo lo que ha designado. Cumple todo lo que ha decretado. “Nuestro Dios está en los cielos: Todo lo que quiso ha hecho” (Sal. 115:3); y, ¿por qué? Porque “no hay sabiduría, ni inteligencia, ni consejo contra Jehová” (Prov. 21:30).

La supremacía de Dios sobre las obras de sus manos está descrita de manera vívida en la Escritura. La materia inanimada y las criaturas irracionales cumplen los mandatos de su Creador. A su mandato el mar Rojo se dividió, y sus aguas se levantaron como muros (Exo. 14); la tierra abrió su boca y los rebeldes descendieron vivos al abismo (Núm. 16). Cuando El lo ordenó, el sol se detuvo (Jos. 10); y en otra ocasión volvió diez grados atrás en el reloj de Acaz (Isa. 38:8).

Para manifestar su supremacía, hizo que los cuervos llevaran comida a Elías (1Rey. 17), que el hierro nadara sobre el agua (2Rey. 6), cerró la boca de los leones cuando Daniel fue arrojado al foso, e hizo que el fuego no quemara cuando los tres jóvenes hebreos fueron echados a las llamas. Así que, “todo lo que quiso Jehová, ha hecho en los cielos y en la tierra, en los mares y en todos los abismos” (Sal. 135:6).

La Supremacía de Dios se demuestra también en su gobierno perfecto sobre la voluntad de los hombres. Estudiemos cuidadosamente Éxodo 34:24. Tres veces al año, todos los varones de Israel debían dejar sus hogares e ir a Jerusalén, vivían rodeados de pueblos hostiles que les odiaban por haberse apropiado de sus tierras. Siendo así, ¿qué impedía que los cananitas, aprovechando la ausencia de los hombres, mataran a las mujeres y los niños, y tomaran opresión de sus posesiones?

Si la mano del todopoderoso no estuviera incluso sobre la voluntad de los impíos, ¿cómo podía prometer que nadie ni siquiera “desearía” sus tierras? “Como los repartimientos de las aguas, así está el corazón del rey en la mano de Jehová: a todo lo que quiere lo inclina” (Prov. 21:1). Habrá sin embargo quien ponga en duda una y otra vez esto, leemos en la Escritura, cómo aquellos hombres desafiaron a Dios, resistieron su voluntad, quebrantaron sus mandamientos, desestimaron sus amonestaciones, e hicieron oídos sordos a sus exhortaciones.

Sí, es cierto; pero, ¿anula esto lo que hemos dicho anteriormente? Si es así, entonces la Biblia se contradice manifiestamente a sí misma. Pero esto no puede ser. El que hace esta objeción se refiere únicamente a la impiedad del hombre contra la palabra externa de Dios, mientras que lo que hemos mencionado es lo que Dios se ha propuesto en sí mismo. La norma de conducta que El nos ha dado no es cumplida perfectamente por ninguno de nosotros; sin embargo, sus propios “consejos” eternos son cumplidos hasta el más minucioso de los detalles.

La Supremacía absoluta y universal de Dios se afirma con igual claridad y certeza en el Nuevo Testamento. Ahí se nos dice que Dios “hace todas las cosas según el consejo de su voluntad” (Efe. 1:11), “hace” en griego, significa “hacer efectivo”. Por esta razón, leemos: “Porque de él, y por él, y en él, son todas las cosas. A él

sea la gloria por los siglos. Amen". (Rom. 11:36). Los hombres pueden jactarse de ser agentes libres, con voluntad propia, y de que son libres de hacer lo que les plazca, pero a aquellos que, jactándose, dicen: "Iremos a tal ciudad, y estaremos allá un año, y compraremos mercadería y ganaremos...", la Escritura advierte: "En lugar de los cual deberías decir: Si el Señor quisiere" (Stgo. 4:13,15).

He aquí, pues, lugar de descanso para el corazón. Nuestras vidas no son el producto de un destino ciego, ni el resultado de la suerte caprichosa, sino que cada detalle de las mismas fue ordenado por el Dios viviente y soberano. Ni un solo cabello de nuestras cabezas puede ser tocado sin su permiso. "El corazón del hombre piensa su camino: mas Jehová endereza sus pasos" (Prov. 16:9). ¡Qué certeza, poder y consuelo debería de proporcionar esto al verdadero cristiano! "En tu mano están mis tiempos" (Sal. 31:15). Así, permítanme decir: "Calla delante de Jehová, y espera en él" (Sal. 37:7).

Cap. 5 LA SOBERANÍA DE DIOS

"Mi consejo permanecerá, y haré todo lo que quisiere" (Isa. 46:10)
La Soberanía de Dios puede definirse como el ejercicio de su supremacía. Dios es el Altísimo, el Señor del cielo y de la tierra está exaltado infinitamente por encima de la más eminente de las criaturas. El es absolutamente independiente; no está sujeto a nadie, ni es influido por nadie. Dios actúa siempre y únicamente como le agrada.

Nadie puede frustrar ni detener sus propósitos. Su propia Palabra lo declara explícitamente: "En el ejército del cielo, y en los habitantes de la tierra, hace según su voluntad: ni hay quien estorbe su mano" (Dan. 4:35). La soberanía divina significa que Dios lo es de hecho, así como de nombre, y que está en el Trono del universo dirigiendo y actuando en todas las cosas "según el consejo de su voluntad" (Efe. 1:11).

Con gran razón decía el predicador bautista del siglo pasado Carlos Spurgeon, en un sermón sobre Mat. 20:15, que:

" No hay atributo más confortador para Sus hijos que el de la Soberanía de Dios. Bajo las más adversas circunstancias y las pruebas más severas, creen que la Soberanía los gobierna y que los santificará a todos.

Para ellos, no debería haber nada por lo que luchar más celosamente que la doctrina del Señorío de Dios sobre toda la creación -el reino de Dios sobre todas las obras de sus manos- El trono de Dios, y su derecho a sentarse en el mismo. Por otro lado, no hay doctrina más odiada por la persona mundana, ni verdad que haya sido más maltratada, que la grande y maravillosa, pero real, doctrina de la Soberanía del infinito Jehová.

Los hombres permitirán que Dios esté en todas partes, menos en su trono. Le permitirán formar mundos y hacer estrellas, dispensar favores, conceder dones, sostener la tierra y soportar los pilares de la misma, iluminar las luces del cielo, y gobernar las incesantes olas del océano; pero cuando Dios asciende a su Trono sus criaturas rechinan los dientes.

Pero nosotros proclamamos un Dios entronizado y su derecho a hacer su propia voluntad con lo que le pertenece, a disponer de sus criaturas como a él le place, sin necesidad de consultarlas. Entonces se nos maldice y los hombres hacen oídos sordos a lo que les decimos, ya que no aman a un Dios que está sentado en su Trono. Pero es a Dios en su Trono que nosotros queremos predicar. Es en Dios, en su Trono en quien confiamos”.

Sí, tal es la Autoridad revelada en las Sagradas Escrituras. Sin rival en Majestad, sin límite en Poder, sin nada, fuera de sí misma, que le pueda afectar. “Todo lo que quiso Jehová, ha hecho en los cielos y en la tierra, en los mares y en todos los abismos” (Sal. 135:6).

No obstante, vivimos en unos días en los que incluso los más “ortodoxos” parecen temer el admitir la verdadera divinidad de Dios. Dicen que reconocer la soberanía de Dios significa excluir la responsabilidad humana; cuando la verdad es que la responsabilidad humana se basa en la Soberanía Divina, y es el resultado de la misma. “Y nuestro Dios está en los cielos; todo lo que quiso ha hecho” (Sal. 115:3).

En su soberanía escogió colocar a cada una de sus criaturas en la condición que pareció bien a sus ojos. Creó ángeles: a algunos los colocó en un estado condicional, a otros les dio una posición inmutable delante de él (1Tim. 5:21), poniendo a Cristo como su cabeza (Col. 2:10). No olvidemos que los ángeles que pecaron (2Ped. 2:4). Con todo, Dios previó que caerían y, sin embargo, los colocó en un estado alterable y condicional, y les permitió caer, aunque El no fuera el autor de su pecado.

Asimismo, Dios, en su soberanía colocó a Adán en el jardín del Edén en un estado condicional. Si lo hubiera deseado podía haberle colocado en un estado incondicional, en un estado tan firme como el de los ángeles que jamás han pecado, en uno tan seguro e inmutable como el de los santos en Cristo.

En cambio, escogió colocarle sobre la base de la responsabilidad como criatura, para que se mantuviera o cayera según se ajustase o no a su responsabilidad: la de obedecer a su Creador. Adán era responsable ante Dios (Dios es ley en sí mismo) por el mandamiento que le había sido dado y la advertencia que le había sido hecha. Esa era una responsabilidad sin menoscabo y puesta a prueba en las condiciones más favorables.

Dios no colocó a Adán en un estado condicional y de criatura responsable porque fuera justo que así lo hiciera. No, era justo porque Dios lo hizo. Ni siquiera dio el ser a las criaturas porque eso fuera lo justo, es decir, porque estuviera obligado a crearlas; sino que era justo porque El lo hizo así.

Dios es soberano. Su voluntad es suprema. Dios, lejos de estar bajo una ley, es ley en sí mismo, así es que cualquier cosa que él haga, es justa. Y ¡ay del rebelde que pone su soberanía en entredicho! “Ay del que pleitea con su Hacedor, siendo nada mas un pedazo de tiesto entre los tiestos de la tierra! ¿Dirá el barro al que lo labra: Qué haces?” (Isa. 45:9).

Además, Dios es Señor, como soberano, colocó a Israel sobre una base condicional. Los capítulos 19, 20 y 24 de Éxodo ofrecen pruebas claras y abundantes de ello. Estaban bajo el pacto de las obras. Dios les dio ciertas leyes e hizo que las bendiciones sobre ellos, como nación, dependieran de la observancia de las tales. Pero Israel era obstinado y de corazón incircunciso. Se rebelaron contra Jehová, desecharon su ley, se volvieron a los dioses falsos y apostataron.

En consecuencia, el juicio divino cayó sobre ellos y fueron entregados en las manos de sus enemigos, dispersados por toda la tierra, y hasta el día de hoy, permanecen bajo el peso del disfavor de Dios.

Fue Dios, quien en el ejercicio de su soberanía, puso a Satanás y a sus ángeles, a Adán y a Israel en sus respectivas posiciones de responsabilidad. Pero, en el ejercicio de su soberanía, lejos de quitar la responsabilidad de la criatura, la puso en esta posición condicional, bajo las responsabilidades que él creyó oportunas; y, en virtud de esta soberanía, El es Dios sobre todos. De este modo, existe una armonía perfecta entre la soberanía de Dios y la responsabilidad de la criatura. Muchos han sostenido equivocadamente que es imposible mostrar donde termina la soberanía de Dios y empieza la responsabilidad de la criatura. He aquí donde empieza la responsabilidad de la criatura: en la ordenación soberana del creador. En cuanto a su soberanía, ¡no tiene ni tendrá jamás “terminación”!

Vamos aprobar aún más, que la responsabilidad de la criatura se basa en la soberanía de Dios. ¿Cuántas cosas están registradas en la Escritura que eran justas porque Dios las mandó, y que no lo hubieran sido si no las hubiera mandado?

¿Qué derecho tenía Adán de comer de los árboles del jardín del Edén? ¡El permiso de su Creador (Gén. 2:16), sin el cual hubiera sido un ladrón! ¿Qué derecho tenía el pueblo de Israel a demandar de los egipcios joyas y vestidos (Ex. 12:35)? Ninguno, sólo que Jehová lo había autorizado (Ex. 3:22).

¿Qué derecho tenía Israel a matar tantos corderos para el sacrificio? Ninguno, pero Dios así lo mandó. ¿Qué derecho tenía el pueblo de Israel a matar a todos los cananeos? Ninguno, sino que Dios les había mandado hacerlo. ¿Qué derecho tenía el marido a demandar sumisión por parte de su esposa? Ninguno, si Dios no lo hubiera establecido. ¿Qué derecho tuviera la esposa de recibir amor, atención y cuidados, ninguno, si Dios no lo hubiera establecido. Podríamos citar muchos más ejemplos para demostrar que la responsabilidad humana se basa en la Soberanía Divina.

He aquí otro ejemplo del ejercicio de la absoluta soberanía de Dios: colocó a sus elegidos en un estado diferente al de Adán o Israel. Los puso en un estado incondicional. En un pacto eterno, Jesucristo fue hecho su cabeza, tomó sobre sí sus responsabilidades y actuó para ellos con justicia perfecta, irrevocable y eterna.

Cristo fue colocado en un estado condicional, ya que fue “hecho súbdito a la ley, para que redimiese a los que estaban debajo de la ley” (Gál. 4:4,5), sólo que con esta diferencia infinita: los hombres fracasaron, pero él no fracasó ni podía hacerlo. Y, ¿quién puso a Cristo en este estado condicional? El Dios Trino. Fue ordenado por la voluntad soberana, enviado por el amor soberano y su obra le fue asignada por la autoridad soberana.

El mediador tuvo que cumplir ciertas condiciones. Había de ser hecho en semejanza de carne de pecado; había de magnificar y honrar la ley; tenía que llevar todos los pecados del pueblo de Dios en su propio cuerpo sobre el madero; tenía que hacer expiación completa por ellos; tenía que sufrir la ira de Dios, morir y ser sepultado.

Por el cumplimiento de todas esas condiciones, le fue ofrecida una recompensa: (Isa. 53:10-12). Había de ser el primogénito de muchos hermanos; había de tener un pueblo que participaría de su gloria. Bendito sea su nombre para siempre porque cumplió todas esas condiciones; y porque las cumplió, el Padre está comprometido

en juramento solemne a preservar para siempre y bendecir por toda la eternidad a cada uno de aquellos por los cuales hizo mediación su Hijo Encarnado. Porque El tomó su lugar, ellos ahora participan del Suyo. Su justicia es la Suya, su posición delante de Dios es la Suya, y su vida es la Suya. No hay ni una sola condición que ellos tengan que cumplir, ni una sola responsabilidad con la que tengan que cargar para alcanzar la gloria eterna. “Porque con una sola ofrenda hizo Perfectos para siempre a los santificados” (Heb. 10:14).

He aquí pues que la soberanía de Dios expuesta claramente ante todos en las distintas formas en que él se ha relacionado con sus criaturas. Algunos de los ángeles, Adán e Israel fueron colocados en una posición condicional en la que la bendición dependía de su obediencia y fidelidad de Dios. Pero, en marcado contraste con estos, a la “manada pequeña” (Luc. 12:32) le ha sido dada una posición incondicional e inmutable en el pacto de Dios, en sus consejos y en su Hijo; su bendición depende de lo que Cristo Hizo Por ellos. “El fundamento de Dios está firme, teniendo este sello: conoce el Señor a los que son tuyos” (2Tim. 2:19).

El fundamento sobre el cual descansan los elegidos de Dios es perfecto: nada puede serle añadido, ni nada puede serle quitado (Ecl. 3:14). He aquí, pues, el más alto y grande exponente de la absoluta soberanía de Dios. En verdad, El “del que quiere tiene misericordia; y al que quiere endurece” (Rom 9:18).

[Hoja siguiente](#)
